

**INFORME DEL GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
ESCALFARO S.A.**

En mi calidad de Gerente de la Compañía **ESCALFARO S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: No.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2013; se ha mantenido el personal necesario para realizar las actividades y no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. Durante el Período Terminado a diciembre 31 del 2013, se han obtenido Ingresos por asesoría financiera por la suma de \$296.735,05; en tanto que los Costos y Gastos Generales y de Administración, ascendieron a \$221.848,74; elementos que originaron que se obtenga una Utilidad antes de Impuesto a la Renta por \$74.886,31 y el monto provisto para Impuesto a la Renta es de \$14.003,74.
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad, una vez efectuadas las Reservas del Caso, se la lleva a Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

**Atentamente,**

y

  
**PATRICIA MARIA AVILES BAQUERIZO**  
**Gerente General**  
**C.I. 0901244194**